



Estrategia Nacional para el PPD para la utilización de los fondos de donación de OP5

Recursos a invertir: US\$ 2.228.000¹ (suma de fondos CORE, STAR y otras Fuentes de Financiamiento, estimados para la OP5)

1. Programa País - resumen de los antecedentes

1.1 Período de tiempo que el programa país del PPD ha estado activo dentro del PPD global y los resultados obtenidos (es decir, la categoría de país dentro del FMAM-5: I, IIa, IIb o IIc)

El PPD Uruguay comenzó a implementarse en noviembre de 2005, durante el FMAM-3. El Comité Nacional de Coordinación (en adelante CNC) quedó constituido y mantuvo su primer reunión en marzo de 2006, aprobando la 1er. Estrategia Nacional en mayo, mes en el que también lanzó su primer Convocatoria a proyectos. La categoría otorgada al PPD Uruguay en el marco del FMAM-5 es Ib.

Entre los años 2006 y 2010, durante las Fases Operacionales 3 y 4 (OP3 y OP4) se realizaron diez Convocatorias a proyectos en las que 390 organizaciones de la sociedad civil presentaron 407 perfiles. De estas convocatorias, tres fueron hechas en conjunto con otras instituciones y Programas. Como resultado de las mismas, fueron aprobados un total de 67 proyectos por un monto de fondos de donación de USD 1.343.187 y USD 74.407 de cofinanciación en efectivo más USD 1.640.246 de cofinanciación en especie por parte de los beneficiarios de las donaciones. Los fondos durante este período han provenido del FMAM (fondos CORE), de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (en adelante DINAMA) del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (en adelante MVOTMA) y del Programa de Desarrollo local ART del PNUD.

Por lo dicho anteriormente, hoy se cuenta con una cartera de proyectos con amplia distribución geográfica. Los proyectos están localizados en 16 de los 19 departamentos del país (ver Mapa en el punto 2.3), que abarcan importante variedad de temas innovadores y enmarcados en todas las áreas focales del FMAM (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Distribución proyectos PPD Uruguay por Área focal

¹ Incluye: USD 900.000 CORE +416.000 STAR + 150.000 DINAMA-MVOTMA + 150.000 del MINTURD + 12.000 SNAP/DINAMA-MVOTMA/FMAM/PNUD correspondientes a costos de M&E de 4 proyectos conjuntos + 250.000 componente PPD del GEF 5 FSP BD en fase de elaboración) + 100.000 (componente PPD del GEF 5 FSP CC, en fase de elaboración) + 250.000 (Unión Europea, en fase negociación)

Área focal (AF)	Cantidad Proy.	%
Biodiversidad	34	51
Cambio Climático	13	20
Degradación de Tierras	12	18
Aguas Internacionales	6	9
Contaminantes Orgánicos Persistentes	1	2
Sistematización de proyectos 2005-2010	1	0
TOTAL	67	100

De los resultados desde el inicio del Programa a hoy, se destacan:

Conservación de la biodiversidad:

- Mas de 20 proyectos PPD en Áreas Protegidas (en adelante AP), los cuales se han permitido generar planes de manejo, unidades de gestión multiactorales, estudios sobre valores de biodiversidad en dichas AP
- Incorporación de un AP propuesta por un grupo local que hoy integra formalmente el SNAP, primer caso y paradigmático para Uruguay.
- Mas de 20 propuestas de ecoturismo comunitario, tanto dentro como fuera de las AP que permiten generar ingresos económicos a vecinos de pequeñas localidades y productores familiares.
- 2.150 hectáreas de montes nativos conservados
- 2.000 hectáreas de montes nativos recuperadas y restauradas.
- Más de 20 hectáreas de monte nativo recuperado, reforestado y controlado de especies exóticas invasoras (EEI) como *Gleditsia Triacanthos* y *Ligustrum lucidum* a través de 2 experiencias demostrativas.
- 2 protocolos sobre control de EEI, como *Ligustrum lucidum* y *Gleditsia Triacanthos* siendo éstos los primeros generados en el país.
- 4.000 beneficiarios directos
- Más de 60 especies de peces autóctonos de agua dulce
- Reproducción de bagres y repoblación del Río Negro
- En forma inédita para Uruguay se logró que la boga llegara a la madurez sexual en cautiverio, para su reproducción. Todo esto en el marco de un proyecto que permitió la creación de la primer Reserva Acuario creada para Uruguay..
- Mas de 9 viveros de nativas -aprox. 1600 mts²- instalados: primer experiencia de vivero de palmas *Butia capitata*; primer vivero de especies nativas de bosque psamófilo; frutales nativos (guayabo, pitanga)
- Más de 9000 plantas de frutales nativos reproducidas

Degradación de Tierras

- 1.170 has en zonas rurales y sub-urbanas bajo producción orgánica y/o agroecológica, con incorporación de abonos verdes, especies nativas, producción y uso de compost, creación y fortalecimiento de bancos de semillas criollas bajo producción orgánica, re diseño agroecológico de predios
- 321 productores familiares involucrados
- 2.040 beneficiarios involucrados en total
- Más de 750 hectáreas de pasturas naturales con pastoreo racional bajo manejo rotativo
- 245 hectáreas de bañados restaurados
- 30 productores familiares involucrados
- 17 Km. de dunas restauradas y costa forestada con nativas

Mitigación del Cambio Climático

- 27 biodigestores instalados
- 20 hectáreas mejoradas con biofertilizante producido junto al biogás
- 50% ahorro de energía de gas butano, por sustitución con el biogás producido

Incidencia política

- 1 Proyecto PPD de valorización de un área con alto valor en biodiversidad, ha permitido incluir esta área en el Sistema nacional de Áreas Protegidas (SNAP), en cuanto la misma ha sido definida como un área de prioridad nacional en materia de conservación de la Biodiversidad
- 7 grupos locales y sus emprendimientos de ecoturismo comunitario fortalecidos y capacitados y aportes adicionales de fondos otorgados por Ministerio de Turismo en el marco del Plan Nacional Estratégico de Turismo 2010-2014
- Producción de biogás a escala de la producción familiar integrada a la política pública del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (en adelante MGAP).
- Datos generados por las comunidades locales sobre manejo y reproducción de frutales nativos incorporados a los planes de investigación de técnicos de la Universidad de la República

1.2 Actualización de consideraciones clave de referencia para la estrategia del programa PPD país, las asociaciones más importantes, y las fuentes existentes de co-financiación (incluidos los del gobierno, de fuentes bilaterales y otros).

Para la OP5, el PPD Uruguay ha ratificado y extendido los Acuerdos en curso, vinculados al funcionamiento del Programa y a la financiación de proyectos. Se prevé también un incremento de co-financiación de parte de instituciones nacionales y de otros organismos donantes, para apoyar acciones en las diferentes "líneas temáticas".

Tres de las diez convocatorias fueron realizadas como convocatorias conjuntas vinculadas a líneas temáticas específicas y en asociación con DINAMA del MVOTMA, Programa ART/PNUD y Proyecto de Fortalecimiento para la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP/DINAMA/FMAM/PNUD).

Se han firmado Acuerdos con diferentes instituciones, programas y proyectos, los que han aportado los recursos humanos y económicos para realizar actividades de capacitación y fortalecimiento de los grupos vinculados o interesados en el PPD. Las principales alianzas se presentan a continuación:

a) La DINAMA del MVOTMA ha aportado fondos presupuestales propios, a través del proyecto URU/07/014 "Educación ambiental para el desarrollo local sustentable" a partir del 2008 y seguirá aportando fondos hasta marzo 2013, por un monto total acumulado de USD 130.819. Estos fondos están financiando proyectos, cubriendo costos de recursos humanos de apoyo en M&E de proyectos, y apoyando actividades de capacitación y de difusión del Programa.

b) Otras instituciones han aportado o estarán brindando fondos para el fortalecimiento y la capacitación a los grupos ejecutantes de los proyectos en las siguientes áreas temáticas.

b.1) Áreas Protegidas.

Con el Proyecto SNAP/DINAMA/FMAM/PNUD, se realizó una Convocatoria conjunta. Mientras el PPD aportó los fondos para los proyectos, el SNAP aportará los recursos para el M&E de los 4 proyectos surgidos en la misma, y financiará cursos de capacitación para los grupos que ejecutan proyectos PPD en las Áreas Protegidas.

b.2) Uso sustentable de la Biodiversidad

A través de un Memorando de Entendimiento (MOU) con el Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD/PNUD-PPD), dicho Ministerio financió dos Encuentros de intercambio de experiencias y capacitación (septiembre 2010 y mayo 2011) entre grupos PPD con proyectos ecoturísticos. En éste último, los grupos locales impulsaron la idea de desarrollar la "Ruta Ecoturística del Norte" del país. Cabe aclarar que la región norte es la de menor IDH de Uruguay.

b.3) Producción y uso de energías renovables.

b.3.1) El PPD organizó un Encuentro entre productores y técnicos para intercambiar experiencias y presentar las lecciones aprendidas en relación a la implementación de los biodigestores. El evento fue financiado por el Programa de Producción Responsable del MGAP (PPR/MGAP/FMAM/BM).

b.3.2) La sistematización de lo trabajado en el Encuentro, a la que se le incorporó el material ya elaborado en el marco del 1er. proyecto de biodigestores apoyado por el PPD, dio lugar a una publicación sobre la adaptación, uso y mejoras a la tecnología de bajo costo implementada para la construcción e instalación de biodigestores en productores familiares. Esta publicación fue financiada por el Proyecto Colonia Integra de la Intendencia de Colonia y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) con fondos de la Unión Europea.

b.4) El PPD se integró formalmente a la Mesa de Desarrollo Local, un espacio interinstitucional coordinando por la Unidad de Desarrollo Local de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeña y Mediana empresa (DINAPYME del MIEM) para promover la multiplicación de buenas prácticas y proyectos exitosos, lograr alianzas con nuevos socios para futuros proyectos PPD y explorar posibilidades de cofinanciación al Programa.

2. Nicho del programa país del PPD

2.1 Ratificación de las Convenciones de Rio relevantes y los marcos de planificación nacionales relevantes.

Tabla 1. Lista de Convenciones relevantes y planes y programas nacionales/regionales

Convenciones de Rio + planes nacionales	Fecha de ratificación/aprobación
Convención de las NU sobre la Diversidad Biológica (CBD)	Año 1993; Ley N° 16.408- Decreto 487/93

Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (NBSAP)	1999; 2013 se actualiza
Convención Marco de las NU sobre Cambio Climático (UNFCCC)	07/1994, Ley N° 16.517 (UNFCCC) 11/2000, Ley N° 17.279 (Protocolo de Kioto)
Comunicaciones Nacionales, UNFCCC (1ra, 2da, 3ra)	1ra. 15 Octubre 1997 2da. 11 Mayo 2004 3ra. 18 Noviembre 2010
Acciones de Mitigación Apropriadas Nacionales, UNFCCC (NAMA)	Se está en proceso de identificación
Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación (UNCCD)	02/1999 Ley N° 17.206 aprobación 05/1999 entra en vigor
Programas de Acción Nacionales, UNCCD (NAP)	2005
Convención de Estocolmo (SC)	05/2004, Ley N° 17.732
Plan Nacional de Implementación, SC (NIP)	2006
Informe/documento de Estrategia del Banco Mundial sobre la Reducción de la Pobreza (PRSP)	Uruguay Country Strategy Paper 2007-2013 dated 10.04.2007 (E/2007/613)
Autoevaluación de las Capacidades Nacionales, FMAM (NCSA)	Inicio: 12/2003 - Finalización: 5/2004
Ejercicio de Formulación de la Cartera Nacional de Proyectos del FMAM-5 (NPFE)	14/12/2010
Programas de Acción Estratégicos (SAPs) para los cuerpos de agua internacionales compartidos	Proyecto RLA/99/G31 Protección Ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo: Prevención y Control de la Contaminación y Restauración de Hábitats (FREPLATA I 2011 - FREPLATA II

2.2 Uso de los recursos de la OP5 para apoyar la aplicación de las prioridades nacionales en relación con las prioridades estratégicas del FMAM-5, a través de la sociedad civil y los proyectos comunitarios.

El país usará los recursos de la OP5 para apoyar la aplicación de las prioridades nacionales en relación con las prioridades estratégicas del FMAM-5, siguiendo la estrategia desarrollada hasta la fecha. La misma se definió teniendo en cuenta las prioridades ambientales nacionales las que a su vez están en línea con los objetivos de las Convenciones mundiales, ya que como se ve en la Tabla 1, Uruguay ha suscrito y ratificado todos los Acuerdos Ambientales Internacionales vinculados a las Convenciones financiadas por el FMAM.

Cabe agregar que la DINAMA del MVOTMA, institución responsable de definir las prioridades nacionales en materia ambiental es un integrante activo en el CNC desde el inicio del PPD en Uruguay. Esto asegura que en la selección de los proyectos las prioridades nacionales sean tenidas en cuenta, sin alterar ni interferir en las necesidades y propuestas generadas de manera genuina e independiente por parte de las organizaciones locales u ONGs. Además, la presencia de la DINAMA ha permitido el desarrollo de proyectos conjuntos, tal como mencionado anteriormente.

El PPD seguirá facilitando el trabajo de la sociedad civil y apoyará los proyectos comunitarios para contribuir a alcanzar las prioridades del país, que corresponden con la

búsqueda y propuesta de soluciones a los problemas ambientales que persisten aun en el país, y para lograr los objetivos de las convenciones mundiales. Por esto, continuarán convocatorias para todo el territorio nacional y en todas las áreas focales.

Desde el comienzo de su implementación, el CNC definió que todos los proyectos aprobados deben ser de gestión ambiental y representar acciones concretas y directas de gestión del territorio para la creación de experiencias pilotos. Estas experiencias han mostrado, hasta el día de hoy, ejemplos para solucionar problemas ambientales en términos prácticos, con resultados visibles y de forma económica. En su mayoría han constituido modelos que fueron tomados por otros Programas e instituciones del Estado. Algunas experiencias han sido pioneras y han contribuido a poner en agenda temas relevantes como por ejemplo: modelos de gestión y co-gestión de Áreas Protegidas (en adelante AP), elaboración participativa de propuestas de Planes de Manejo en AP; experiencias de regeneración dunar, eco saneamiento en pequeñas localidades sin saneamiento tradicional, instalación de biodigestores de muy bajo costo. Esta última experiencia ha permitido generar tecnología que fue difundida entre los técnicos del MVOTMA, así como a técnicos de Ministerios relacionados del MIEM y del MGAP.

Para facilitar la coordinación de los proyectos comunitarios y apoyar a la sociedad civil, se continuará y profundizará con la realización de encuentros temáticos de los grupos locales vinculados al PPD. Asimismo, se buscará generar acuerdos con otras instituciones, para asegurar la capacitación técnica de representantes de los grupos locales y se fomentará la participación de los grupos en actividades organizadas por otros proyectos, programas, instituciones, así como también la construcción y fortalecimiento de redes entre los grupos.

2.3 Ubicación geográfica de los proyectos

Mapa 1



La distribución territorial de la actual cartera de proyectos que se muestra en el mapa anterior no es resultante de una focalización geográfica ni temática prefijada, dado que los criterios adoptados por el CNC, desde el inicio del Programa en Uruguay y para todas las Convocatorias realizadas hasta ahora, fueron vinculados a abarcar todo el país y las cinco áreas focales del FMAM.

Asimismo, el CNC decidió aprobar todos los proyectos que cumplieran con todos los requisitos y criterios de selección, es decir aquellos que

- demostraran la generación de beneficios ambientales prácticos y cuantificables en alguna de las áreas focales del FMAM, la mejora de las condiciones ambientales específicas de la localidad y su contribución a la mejora de la calidad de vida de la comunidad.
- fueran adecuados a la realidad y las necesidades de la comunidad donde se llevaran a cabo
- fueran participativos en su formulación, ejecución y evaluación
- contemplaran situaciones de pobreza o vulnerabilidad
- demostraran coherencia entre los objetivos generales y específicos y las actividades que se plantearan desarrollar así como con los resultados esperados y el presupuesto presentado.
- incluyeran plan para demostrar la sustentabilidad del proyecto, explicitando la modalidad de participación de los beneficiarios y cofinanciadores una vez finalizado el financiamiento, así como el manejo sustentable del ambiente.
- describieran los impactos que generarían así como definirían los indicadores concretos de desempeño y los resultados esperados que serán usados para monitorear y evaluar el éxito del mismo.
- demostraran replicabilidad.

- tuvieran un componente claro de educación ambiental para la gestión (sensibilización/capacitación)
- demostraran vinculación con otros actores.
- presentaran innovación.

Por lo tanto, la distribución geográfica que se observa, es la resultante del proceso de selección y aprobación de los proyectos en función de estos criterios planteados y en definitiva es la que surgió de la "propia demanda". Observando a posteriori la cartera, los proyectos se agruparon de acuerdo al foco temático en el cual se centra cada proyecto (llamadas "líneas temáticas")².

Para la OP5, si bien se continuará abriendo las Convocatorias a organizaciones de todo el país, se irá focalizando en la medida en que se vayan logrando alianzas estratégicas en función de temas prioritarios para el gobierno y en zonas con mayores índices de pobreza y vulnerabilidad o de menor IDH a la vez que con mayores debilidades en materia de organización social y presencia de redes territoriales. A modo de ejemplo, con el MINTURD se trabajará en el norte y litoral oeste, debido a las razones mencionadas precedentemente.

² "líneas temáticas": Áreas Protegidas; uso sustentable de la biodiversidad; ecoturismo; producción y uso de energías renovables; manejo de efluentes y de residuos sólidos

2.4 Vinculación entre objetivos de la OP5, las prioridades nacionales y el nicho del PPD en Uruguay para la adjudicación de donaciones.

Tabla 2. Coherencia con las prioridades nacionales

OP5 objetivos del proyecto	Prioridades Nacionales ³	Nicho del PPD
<p>SGP OP5 Objetivo inmediato 1:</p> <p>Mejorar la sostenibilidad de las áreas protegidas y áreas de conservación indígenas y de las comunidades mediante actividades comunitarias</p>	<p>Ejecución del Plan de Mediano Plazo (2010-2014) que busca expandir el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para lograr una representatividad de la biodiversidad de todo el territorio nacional, así como el fortalecimiento de la institucionalidad y dotación de recursos humanos calificados y financieros para la efectiva implementación del Sistema en su conjunto así como para la gestión de las áreas individuales. Este Plan se desarrolla en el marco del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades para la Implementación del Sistema” (DINAMA/PNUD/FMAM) con co-financiamiento de la Cooperación francesa y española que apoya la puesta en marcha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias de co-gestión de áreas protegidas individuales - Desarrollo de actividades de ecoturismo vinculado a las AP, sistemas sustentables de producción en AP. - Acciones específicas de uso sostenible y conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas (gestión de EEI, sistemas de producción y consumo sostenible de especies nativas, etc) - Mejoramiento de las capacidades de las comunidades locales para su incidencia en el proceso de toma de decisiones. - Colaboración en acciones de monitoreo de biodiversidad, relevamiento de bienes y servicios ecosistémicos.
<p>SGP OP5 Objetivo inmediato 2:</p> <p>Incorporar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible en los paisajes terrestres y marinos productivos y en sectores productivos a través de iniciativas y acciones comunitarias</p>	<p>Incorporar la conservación de la biodiversidad en lo que hace al ordenamiento territorial del espacio terrestre y costero-marino; promover la valorización de los recursos naturales; promover las prácticas para la protección de especies y poblaciones amenazadas, y control de EEI; así como la conservación de conocimientos, innovaciones y prácticas de comunidades locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación, desarrollo y promoción de prácticas agropecuarias para prevenir la degradación, mantener y mejorar los servicios ambientales - Acciones para el uso sostenible y conservación de la biodiversidad (gestión de EEI, sistemas de producción y consumo sostenible de especies nativas, etc) - Identificación, desarrollo y promoción de prácticas de gestión integrada de los recursos costeros - Recuperación de

³ Tomadas del Documento: "Lineamientos de la DINAMA para la Estrategia Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones" el que recoge elementos del Plan Operativo DINAMA 2010-2014, Plan que contempla lo acordado en el Grupo Asesor Consultivo Interpartidario sobre Medio Ambiente.

		<p>ecosistemas de relevancia (dunas, monte nativo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y desarrollo de oportunidades económicas de reconversión productiva y capacitación para productores agropecuarios familiares y comunidades de pescadores artesanales.
<p>SGP OP5 Objetivo inmediato 3:</p> <p>Promover la demostración, desarrollo y transferencia de tecnologías bajas en carbono a nivel comunitario</p>	<p>Promover el cambio tecnológico y la sustitución que reduce recursos insumos y emisiones por unidad de producto en los principales sectores socio-económicos (i.e. producción agropecuaria, sector energético, y desechos)</p> <p>Mayor desarrollo de energías renovables, para lo que se están ejecutando diversos proyectos como: “Generación de Energía Eléctrica a Partir de Biomasa” que busca el aprovechamiento de biomasa (residuos de arroz y forestales), de desarrollo de la energía eólica, y de captura del metano del relleno sanitario de Montevideo, a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio. Asimismo, se está formulando un proyecto FMAM para promover el uso de los residuos generados por los sectores agropecuario, agroindustrial y rural como fuentes de energía alternativas en pequeños y medianos emprendimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la implementación de biodigestores en predios de pequeños productores familiares - Profundizar la mejora de la tecnología usada en los biodigestores (de bajo costo) - Apoyar la construcción, instalación y uso de artefactos en base a energía solar para comunidades locales de bajos recursos o en pequeños emprendimientos ecoturísticos y comunitarios.
<p>SGP OP5 Objetivo inmediato 4:</p> <p>Promover y apoyar la eficiencia energética y la baja emisión de carbono en el transporte a nivel comunitario</p>	<p>Promover la reducción en el consumo energético en el sector transporte, diversificando la matriz energética y aumentando la eficiencia en el uso de energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias productivas y comerciales a nivel comunitario que aprovechan de sistemas de transportes locales - Promoción de sistemas de transportes individuales y colectivos de bajas emisiones
<p>SGP OP5 Objetivo inmediato 5:</p> <p>Apoyar la conservación y aumento de las reservas de carbono mediante la gestión sostenible y resistente al clima en actividades de uso de la tierra, cambio de uso del suelo y silvicultura</p>	<p>Promover la protección del bosque nativo, los humedales y las pasturas naturales y otros ecosistemas de relevancia como sumideros de carbono; apoyar a la implementación del Plan de Acción Nacional de Lucha contra</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos comunitarios de conservación y regeneración del monte nativo - Prácticas de manejo conservacionistas de los suelos para prevenir la

	la Desertificación y la Sequía con un enfoque integrado en Biodiversidad, Cambio Climático, Gestión de Recursos Hídricos.	degradación, mantener y mejorar los servicios ambientales - Prácticas de uso y manejo sustentable de humedales y pasturas naturales
SGP OP5 Objetivo inmediato 6: Mantener o mejorar el flujo de los agro-ecosistemas y los servicios de los ecosistemas forestales para mantener la vida de las comunidades locales	Promover la valorización económica, el uso sostenible y conservación de los recursos naturales; así como la conservación de conocimientos, innovaciones y prácticas de comunidades locales.	- Contribuir con la generación e implementación de experiencias y prácticas silvo pastoriles en montes nativos y a nivel de la producción familiar.
SGP OP5 Objetivo inmediato 7: Reducir las presiones a nivel comunitario de la competencia por los usos de la tierra (en los paisajes más amplios).	A través de la nueva estrategia nacional de ordenamiento territorial (OT), asegurar un manejo sustentable de la tierra, garantizando el equilibrio entre los ecosistemas antrópicos y los ecosistemas naturales y según las directrices regionales y departamentales para la implementación del OT	Apoyar actividades de sensibilización de parte de OBC y ONG para reducir el impacto negativo de las actividades productivas a nivel comunitario sobre el uso de la tierra. Apoyar el incremento de prácticas a nivel comunitario, para reducir el impacto de las actividades de origen urbana sobre los ecosistemas rurales y las actividades agrícolas sobre los ecosistemas forestales naturales
SGP OP5 Objetivo inmediato 8: Apoyo a la gestión de cuerpos de agua transfronterizos, con iniciativas comunitarias	Promover la gestión integrada de los recursos hídricos transfronterizos mediante un modelo colaborativo entre el gobierno y actores locales, y con articulación binacional-regional. Promover medidas concretas para la gestión integrada de los recursos hídricos, incluyendo la reducción y prevención de la contaminación de origen terrestre, y el uso sostenible y conservación de la biodiversidad. Implementación del Plan de Acción Estratégico (PAE) para reducir y prevenir la contaminación de origen terrestre en el Río de la Plata y su Frente Marítimo, aprobado por las Comisiones Binacionales (CARP	- Promoción de la implementación de Producción más Limpia en emprendimientos de la zona costera en los sectores producción y servicios - Acciones para la disminución de la carga de materiales plásticos que llegan a las aguas internacionales - Programas de monitoreo participativo de la calidad del agua, evaluación de la calidad ambiental de playas - Implementación de los proyectos Piloto previstos en el PEA.

	y CTMFM). El PAE generado incluye una propuesta de “Estrategia Binacional de Biodiversidad para el RPFM”. Coordinación institucional nacional y binacional, implementación de actividades piloto para la reducción de la contaminación en sectores específicos (i.e. curtiembres, producción agropecuaria), y actividades de monitoreo de la contaminación acuática.	
SGP OP5 Objetivo inmediato 9: Promover y apoyar la eliminación de los COPs y productos químicos de interés mundial en el ámbito comunitario	Avanzar hacia una gestión ambientalmente más adecuada de los químicos, principalmente COPs, de forma de minimizar las consecuencias negativas en el ambiente y la salud humana, a lo largo de todas las etapas de su ciclo de vida; en particular, lo vinculado a las emisiones no intencionales, sitios contaminados y plaguicidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Programas pilotos de uso responsable o sustitución de agroquímicos. - Promoción y apoyo a la producción integrada y orgánica. - Remediación de sitios contaminados - Relevamiento de las existencias de mercurio a nivel del sector salud, su tratamiento y disposición.
SGP OP5 Objetivo inmediato 10: Mejorar y fortalecer las capacidades de las OSC (en particular las organizaciones de base comunitaria y de los pueblos indígenas) a participar en los procesos de consulta, aplicar la gestión del conocimiento para garantizar los flujos de información adecuados, aplicar las directrices de las convenciones internacionales y supervisar y evaluar los impactos y las tendencias ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción de la Educación Ambiental en el Sistema Educativo Formal - Sensibilización y formación de públicos específicos y formadores de opinión - Educación Ambiental para la participación ciudadana - Difusión masiva - Promoción de la producción y consumo sostenible (sistemas sustentables de producción en áreas protegidas) - Creación de capacidades nacionales para la gestión de sitios contaminados, producción más limpia, recursos fitogenéticos, bioseguridad ambiental - Generación de capacidades técnicas en el reciclaje de residuos sólidos, la generación de abonos orgánicos, la gestión de áreas protegidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar priorizando el direccionamiento de los recursos y el apoyo a los grupos locales y de base (OSC) en la aprobación de proyectos. Para su capacitación y fortalecimiento, buscar alianzas estratégicas con las ONGs que cumplan dicho rol y con instituciones, otros programas y proyectos ejecutados por el gobierno. - Generar y promover instancias de intercambio y capacitación para los grupos de base apoyados por el PPD y otras organizaciones y redes para mejorar su capacidad de incidencia.
Resultados Transversales: Reducción de la pobreza, los medios de subsistencia y de género	- Permitir el desarrollo económico y productivo de comunidades locales y de los territorios más vulnerables, respetando a la vez las culturas y tradiciones de estas comunidades, integrando un enfoque de género e intergeneracional y garantizando la preservación de la	A nivel urbano, priorizar el apoyo a los sectores mas vulnerables, en particular a los jóvenes y las mujeres. En el medio rural, focalizar la producción familiar basada en principios agroecológicos, para

	biodiversidad y de los ecosistemas naturales	posibilitar su sustentabilidad social, ambiental y económica.
--	--	---

3. Resultados sobre el desarrollo de capacidades, la reducción de la pobreza y el género, para el PPD.

3.1 Estrategia del PPD en la preparación, revisión y aplicación de los proyectos para producir resultados positivos en el desarrollo de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales nacionales, organizaciones de base comunitaria, organizaciones o pueblos indígenas), en la mejora de los medios de subsistencia y beneficios locales así como en el abordaje de género y de consideraciones de los pueblos indígenas a fin de lograr beneficios ambientales mundiales.

Todas las etapas de desarrollo de los proyectos, desde la revisión a la selección y a la aprobación se incluyen en un mismo proceso formativo, construido sobre la base del intercambio entre el PPD y los diferentes grupos participantes, que permite compartir tanto las herramientas de reflexión, acción y sistematización que proporciona el programa como los saberes prácticos y el conocimiento técnico de los grupos participantes. En la etapa de preparación y revisión de los perfiles y proyectos, las bases de las convocatorias se elaboran de manera explicativo y sencilla. Las mismas incluyen instructivos sobre como formular los proyectos y formatos de los mismos. Durante el proceso de formulación del perfil, se atienden a las consultas que realizan los grupos en forma personalizada. Adicionalmente, los grupos reciben en forma escrita las consideraciones del CNC, para que tanto las organizaciones que no son seleccionadas como las que superan el proceso de selección conozcan las motivaciones de la decisión del CNC y los aspectos a mejorar. Se realiza un Taller de apoyo para la formulación de los proyectos, para todos los grupos cuyos perfiles fueron seleccionados. Luego del mismo y durante el proceso de formulación se atienden eventuales nuevas consultas. Durante la ejecución de los proyectos, hay un intercambio permanente y varias visitas a terreno de parte del PPD, si bien se promueve que los propios grupos sean los que desarrollan sus propias redes y contactos con otras organizaciones y con los gobiernos locales, y a través de estas redes mejoren su trabajo en el marco del proyecto. Sólo cuando se estima necesario por parte de los grupos, el PPD actúa como "facilitador" entre los distintos actores del territorio. Muchos grupos que han ejecutado proyectos con el PPD han logrado posteriormente otros fondos o han concretado convenios de trabajo con gobiernos locales. La metodología del PPD en Uruguay ha sido exitosa para facilitar el desarrollo de capacidades, que a su vez garantiza una mejora de los medios de subsistencia a nivel local, generando ingresos complementarios, como es el caso del ecoturismo, el uso de especies nativas para su producción, consumo y elaboración de productos. Por esto, el PPD fomenta también la construcción de políticas públicas que contemplen los modelos exitosos construidos en el marco del programa para replicarlos a escala nacional e intersectorial. El PPD está fortaleciendo la construcción de un abordaje de género. Las futuras convocatorias, así como los momentos de formación e intercambios con grupos fomentarán, contemplarán la inclusión de un análisis de género para los proyectos, así como la posibilidad que los mismos proyectos faciliten la construcción de equidad de género en términos de toma de decisiones y manejo de recursos a nivel comunitario.

Asimismo, se evaluará la posibilidad de generar sistematizaciones sobre la vinculación entre la metodología PPD y la equidad de género.

2. Resultados, indicadores y actividades del programa del país para OP5

Tabla 3. Marco de Resultados

SGP OP5 Objetivo Inmediato 1: Mejorar la sostenibilidad de las áreas protegidas y áreas de conservación promovidas por las comunidades mediante actividades comunitarias			
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
<p>1.1 Se han fortalecido iniciativas de OBC para el manejo de ecosistemas y especies bajo convenios internacionales de protección o conservación que contribuyan en el mejoramiento de sus medios de vida.</p> <p>1.2 Se ha incrementado el reconocimiento y la inclusión en el Sistema Nacional de Áreas de Áreas Protegidas, de las áreas de interés ambiental promovidas por las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de hectáreas incorporadas en nuevas propuestas de ecoturismo o turismo responsable promovidas a nivel comunitario - Número de hectáreas incorporadas en nuevas iniciativas de manejo sostenible de los ecosistemas y protección de especies en áreas protegidas - Cantidad de nuevas áreas incluidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas promovidas a nivel comunitario - Número de OCB que han emprendido nuevos proyectos de turismo responsable y ecoturismo (meta: 8 nuevos proyectos) - Número de OCB que han emprendido nuevos proyectos de protección de la biodiversidad y manejo sostenible de los ecosistemas en áreas protegidas (meta: 10 nuevos proyectos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes finales de los proyectos - Base de datos de los proyectos - Documentos públicos de difusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria, selección, implementación, monitoreo y evaluación proyectos de ecoturismo y turismo responsable, de uso y producción sustentable y de protección de la biodiversidad - Desarrollo eventos locales y nacionales que involucran todos los actores de un territorio interesado en propuestas de ecoturismo, turismo responsable y protección de la biodiversidad - Publicaciones de estudios de caso de ecoturismo, turismo responsable y conservación de la biodiversidad
SGP OP5 Objetivo Inmediato 2: Incorporar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible en los paisajes terrestres y marinos productivos y en sectores productivos a través de iniciativas y acciones comunitarias			

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
<p>2.1 Se ha mejorado el uso sostenible de los paisajes terrestres y marinos productivos gracias a iniciativas que contribuyen al ordenamiento territorial incorporando el punto de vista de las comunidades locales</p> <p>2.2 Se ha incrementado la comprensión y la conciencia ambiental de las OCB, en cuanto al uso sostenible de la biodiversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de nuevas hectáreas incorporadas en prácticas agropecuarias que previenen la degradación y mantienen o mejoran los servicios ambientales, incluyendo la recuperación de ecosistemas de relevancia (dunas, monte nativo). - Número de nuevos proyectos de gestión integrada de recursos costeros (meta: 4 nuevos proyectos) - Número de productores agropecuarios familiares y de pescadores artesanales beneficiados por el desarrollo de nuevas oportunidades económicas de reconversión productiva y capacitación - Número de OCB que han emprendido nuevos proyectos productivos que contemplan el uso sostenible de la biodiversidad (meta: 10 nuevos proyectos) - Número de especies conservadas gracias a proyectos de producción sustentable y de conservación 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes finales de los proyectos - Base de datos de los proyectos - Documentos públicos de difusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria, selección, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos productivos que contemplan el manejo sustentable y la recuperación de los ecosistemas - Desarrollo de eventos locales que involucren todos los actores de un territorio interesado en la generación de alternativas agropecuarias ambientalmente y socialmente sustentables - Desarrollo de acciones locales de sensibilización y formación sobre el uso sostenible del territorio - Publicaciones de estudios de caso sobre producciones locales sustentables
SGP OP5 Objetivo Inmediato 3: Promover la demostración, desarrollo y transferencia de tecnologías bajas en carbono a nivel comunitario			
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
3.1 Se desarrollan y	- Número de nuevas hectáreas cultivadas a	- Informes finales de	- Convocatoria,

<p>validan tecnologías productivas innovadoras con bajas emisiones de carbono, aplicables a nivel comunitario</p> <p>3.2 Se incrementa el uso de energías renovables a través de proyectos desarrollados por OCB</p> <p>3.2 Se fortalecen las capacidades de OCB para el desarrollo y la multiplicación de prácticas exitosas de producciones con bajas emisiones de carbono</p>	<p>través de tecnologías productivas innovadoras con bajas emisiones de carbono, desarrolladas en comunidades interesadas por las acciones del PPD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de productores beneficiados por proyectos del PPD que usan energías renovables - Número de OCB que desarrollan proyectos exitosos y replicables de producción con bajas emisiones de carbono (meta: 6 nuevos proyectos) - Toneladas de CO2 evitadas por la aplicación de tecnologías de bajo carbono - Toneladas de CO2 evitadas por el uso de energías renovables 	<p>los proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de los proyectos - Documentos públicos de difusión 	<p>selección, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos productivos de bajas emisiones de carbono</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de eventos nacionales de sensibilización y formación sobre el uso de tecnologías de bajas emisiones de carbono. - Publicaciones de estudios de caso sobre producciones con bajas emisiones.
--	---	--	---

SGP OP5 Objetivo Inmediato 4: Promover y apoyar la eficiencia energética y la baja emisión de carbono en el transporte a nivel comunitario

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
<p>4.1. Se desarrollan experiencias productivas a nivel comunitario que implican sistemas de transportes a escala local a lo largo del ciclo productivo y comercial</p> <p>4.2. Se experimentan sistemas de transportes individuales y colectivos de bajas emisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas involucradas en proyectos que fomentan modelos productivos y comerciales con transportes a escala local - Cantidad de proyectos productivos que fomentan transportes locales desarrollados - Cantidad de proyectos para la promoción del transporte individual o colectivos de bajas emisiones desarrollados (meta: 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes finales de los proyectos - Base de datos de los proyectos - Documentos públicos de difusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria, selección, implementación, monitoreo y evaluación proyectos productivos que implican transportes de bajas emisiones - Desarrollo de eventos locales y nacionales de sensibilización y formación sobre el uso de transportes alternativos, de bajas emisiones - Publicaciones de estudios de caso sobre transportes con bajas emisiones

	2 nuevo proyecto) - Toneladas de CO2 evitadas a través de prácticas de transportes de baja emisión		
SGP OP5 Objetivo Inmediato 5: Apoyar la conservación y aumento de las reservas de carbono mediante la gestión sostenible y resistente al clima en actividades de uso de la tierra, cambio de uso del suelo y silvicultura			
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
<p>5.1 Se han desarrollado experiencias comunitarias de producción agropecuaria que incluyen la protección de bosque nativo, humedales, pasturas naturales y otros ecosistemas de relevancia como sumideros de carbono</p> <p>5.2 Se han desarrollado experiencias productivas locales que implican de lucha a la desertificación y la sequía a través de la integración entre el manejo de Biodiversidad, Cambio Climático y Recursos Hídricos</p> <p>5.3 Las OCB ha promovida, a nivel local, cambios culturales para la reducción de las emisiones a través del manejo sostenible del territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de hectáreas incorporadas en experiencias comunitarias de producción agropecuaria que incluyen la protección de ecosistemas sumideros de carbono - Cantidad de hectáreas incorporadas en experiencias productivas locales que implican la lucha contra desertificación y sequía - Cantidad de familias beneficiadas por proyectos productivos que incluyen la protección de ecosistemas sumideros de carbono - Cantidad de OCB que desarrollan proyectos de producción agropecuaria local para la reducción de las emisiones de carbono (meta: 6 nuevos proyectos) - Cantidad de OCB que desarrollan proyectos que incluyen actividades de sensibilización para la reducción de 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes finales de los proyectos - Base de datos de los proyectos - Documentos públicos de difusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria, selección, implementación, monitoreo y evaluación proyectos productivos para la prevención de la degradación, el mantenimiento y la mejoría de los servicios ambientales para reducir las emisiones. - Desarrollo de eventos locales y nacionales de intercambio sobre prácticas productivas locales para la reducción de las emisiones de carbono - Publicaciones de estudios de caso sobre producciones con bajas emisiones de carbono

	las emisiones a escala local (meta: 8 nuevos proyectos) - Toneladas de CO2 evitadas a través de prácticas de mejora en la utilización de la tierra		
SGP OP5 Objetivo Inmediato 6: Mantener o mejorar el flujo de los agro-ecosistemas y los servicios de los ecosistemas forestales para mantener la vida de las comunidades locales			
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
<p>6.1 Se desarrollan experiencias de conocimiento y valorización de prácticas comunitarias locales vinculadas al manejo sostenible de los ecosistemas nativos</p> <p>6.2 Se experimentan modelos de producción familiar y de ampliación de las áreas de pastoreo de los productores familiares que garantizan la conservación y la regeneración de los montes nativos</p>	<p>- Cantidad de comunidades locales donde se han rescatado, sistematizado y valorizado prácticas para el manejo sostenible de los ecosistemas nativos</p> <p>- Número de hectáreas bajo modelos de producción y pastoreo local que garantizan conservación y regeneración de los montes nativos</p> <p>- Cantidad de especies nativas preservadas a través de acciones para mantener el flujo de ecosistemas</p> <p>- Número de nuevos proyectos para la conservación y regeneración de ecosistemas naturales (meta: 5 nuevos proyectos)</p>	<p>- Informes finales de los proyectos</p> <p>- Base de datos de los proyectos</p> <p>- Documentos públicos de difusión</p>	<p>- Convocatoria, selección, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos productivos familiares que involucran el manejo sostenible de los ecosistemas nativos, su conservación y regeneración</p> <p>- Desarrollo de eventos nacionales de intercambio sobre prácticas productivas locales que preservan los ecosistemas nativos</p> <p>- Publicaciones de estudios de caso sobre preservación de ecosistemas nativos</p>
SGP OP5 Objetivo Inmediato 7: Reducir las presiones a nivel comunitario de la competencia por los usos de la tierra (en los paisajes más amplios)			
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
<p>7.1 Se han desarrollado actividades de sensibilización de parte de OBC para reducir el impacto negativo de las actividades de las comunidades sobre el uso de la tierra</p> <p>7.2 Se han incrementado</p>	<p>- Número de proyectos de sensibilización de OBC para la reducción de los impactos negativos comunitarios sobre el uso de la tierra desarrollados (meta:</p>	<p>- Informes finales de los proyectos</p> <p>- Base de datos de los proyectos</p> <p>- Documentos públicos de difusión</p>	<p>- Convocatoria, selección, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de sensibilización y de formación para la reducción de las presiones antrópicas</p>

las prácticas a nivel comunitario, para reducir el impacto de las actividades de origen urbana sobre los ecosistemas rurales y las actividades agrícolas sobre los ecosistemas forestales naturales.	12 nuevos proyectos) - Cantidad de hectáreas incorporadas en procesos comunitarios que reducen el impacto negativo de actividades antrópicas sobre ecosistemas naturales		sobre los ecosistemas naturales. - Desarrollo de eventos nacionales de intercambio sobre la reducción de las presiones antrópicas sobre los ecosistemas naturales. - Publicaciones de estudios de caso
--	---	--	--

SGP OP5 Objetivo Inmediato 8: Apoyo a la gestión de cuerpos de agua transfronterizos, con iniciativas comunitarias

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
8.1 Iniciativas comunitarias desarrolladas, para la implementación de alternativas limpias en emprendimientos de la zona costera en el sector productivo y en los servicios 8.2 Iniciativas de educación desarrolladas, para la reducción a nivel comunitario de la carga de materiales plásticos vertidos en los cuerpos de agua internacionales. 8.3 OBC han participado en acciones de monitoreo participativo de la calidad del agua y evaluación de la calidad de las playas	- Número de hectáreas marino-terrestre o fluvial-terrestre donde se han desarrollado iniciativas comunitarias de alternativas limpias en emprendimientos de la zona costera en el sector productivo y en los servicios - Número de proyectos desarrollados que benefician las aguas internacionales a través de la producción limpia y la reducción de materiales plásticos (meta: 4 nuevos proyectos) - Toneladas de materiales plásticos que no han sido vertidos en las aguas internacionales gracias a iniciativas comunitarias - Números de OBC que participan en procesos participativos para el monitoreo de aguas y playas	- Informes finales de los proyectos - Base de datos de los proyectos - Documentos públicos de difusión - Registros fotográficos	- Convocatoria, selección, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos para la gestión sostenible de aguas transfronterizas a través de iniciativas comunitarias - Desarrollo de eventos nacionales y locales de intercambio sobre la gestión sostenible de cuerpos de agua transfronterizos a través de iniciativas comunitarias

SGP OP5 Objetivo Inmediato 9: Promover y apoyar la eliminación de los COPs y productos químicos de interés mundial en el ámbito comunitario

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
9.1 Se han fortalecido	- Número de OBC		- Convocatoria,

<p>los conocimientos de las OBC en cuanto a los efectos de los contaminantes orgánicos persistentes derivados de actividades productivas o domésticas</p> <p>9.2 Se han fortalecido las capacidades de las OBC en el uso de tecnologías que permiten reducir el traslado de contaminantes orgánicos y desechos sólidos a cuerpos costero-marinos</p>	<p>capacitadas sobre medidas para la reducción y la eliminación de los COPS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos para la reducción y eliminación de los COPS desarrollados a nivel comunitario (meta: 15 nuevos proyectos) - Número de hectáreas de superficie terrestre bajo producción orgánica u otras medidas para la reducción y eliminación de COPS a nivel comunitario - Kilogramos de agrotóxicos no utilizados 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreos e Informes finales de los proyectos - Base de datos de los proyectos - Documentos públicos de difusión 	<p>selección, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos que incluyan la reducción de los COPS a nivel comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades de formación e intercambio a beneficio de OBC e integrantes de comunidades locales, para la reducción y la eliminación de COPS - Publicación de manuales para la reducción de COPS a nivel comunitario
--	--	---	---

SGP OP5 Objetivo Inmediato 10: Mejorar y fortalecer las capacidades de las OSC (en particular las organizaciones de base comunitaria y de los pueblos indígenas) a participar en los procesos de consulta, aplicar la gestión del conocimiento para garantizar los flujos de información adecuados, aplicar las directrices de las convenciones internacionales y supervisar y evaluar los impactos y las tendencias ambientales

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
<p>10.1 Capacidades de comunicación interna y de organización de las OCB fortalecidas.</p> <p>10.2 Intercambio entre OCB y comunidades locales sobre buenas prácticas ambientales fortalecido</p> <p>10.3 Conciencia pública y educación ambiental para la participación ciudadana a nivel comunitario incrementadas</p> <p>10.4 Capacidades de OCB para participar en procesos de monitoreo y evaluación de los impactos ambientales a nivel comunitario de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos para el fortalecimiento de OCB (meta: 8 nuevos proyectos) - Número de OCB que han desarrollado actividades de formación para fortalecer sus capacidades, en términos de organización, comunicación e incidencia pública. - Cantidad de comunidades locales donde se desarrollan procesos de intercambio y educación ambiental con la presencia de OCB - Número de 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreos e Informes finales de los proyectos - Base de datos de los proyectos - Documentos públicos de difusión - Documentos e informes de reuniones y procesos de consulta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria, selección, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos para el fortalecimiento de las capacidades de las OCB para reducir los impactos ambientales negativos a nivel comunitario - Actividades de formación e intercambio entre OCB, ONG, instituciones y otros actores locales y nacionales - Publicación de manuales para el fortalecimiento de OCB en la incidencia pública para la gestión sostenible del medio

emprendimientos productivos fortalecidas	procesos participativos que incluyen la presencia de OCB en cuanto a la Planificación, el Monitoreo y el Control de impactos ambientales en las comunidades en relación a emprendimientos productivos		ambiente
SGP OP5 Objetivos Transversales: Reducción de la pobreza, los medios de subsistencia y de género			
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
<p>1. Los proyectos desarrollados en el marco del PPD incluyen análisis socioeconómica y análisis de género</p> <p>2. Los proyectos han generado empoderamiento en mujeres de las comunidades interesadas por las acciones del PPD</p> <p>3. Los proyectos desarrollados en el marco del PPD incluyen un balance de género de los participantes</p> <p>4. Los proyectos desarrollados en el marco del PPD han contribuido a mejorar las condiciones de vida de los miembros de las comunidades interesadas por los mismos</p>	<p>- Número de proyectos que incluyen análisis de género y análisis socioeconómico</p> <p>- Número de proyectos que incluyen un balance de género de los participantes</p> <p>- Número de personas que resultan beneficiadas, en cuanto a sus condiciones de vida, por los proyectos del PPD</p> <p>- Número de mujeres empoderadas a través de los proyectos del PPD</p>	<p>- Monitoreos e Informes finales de los proyectos</p> <p>- Base de datos de los proyectos</p> <p>- Documentos e informes de reuniones y procesos de consulta.</p>	<p>- Actividades de formación para la incorporación de un análisis de género y un análisis socioeconómica a los proyectos</p> <p>- Actividades de seguimiento a los proyectos para incorporar el enfoque de género y el enfoque socioeconómico de parte de la coordinación del PPD</p> <p>- Intercambio a nivel local y nacional entre las OCB y ONG para compartir buenas prácticas sobre el enfoque de género y el enfoque socioeconómico.</p> <p>- Publicación de líneas guías para incluir el enfoque de género y el análisis socioeconómica en los proyectos</p>

5. Plan de Monitoreo y evaluación

5.1 Por favor, describa el plan de monitoreo y evaluación de la cartera de proyectos individuales del PPD que trabajan con organizaciones de la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales nacionales, organizaciones comunitarias de base, u organizaciones de los pueblos indígenas).

El M&E se ha desarrollado siempre por parte del equipo PPD (AP y CN) y, en algunos períodos, con apoyo de un asistente de Monitoreo, financiado por otras fuentes (No GEF). Desde el 1° de diciembre, contamos nuevamente con un Asistente para el M&E y

otras tareas, financiado por la DINAMA del MVOTMA, en el marco del "Educación ambiental para el desarrollo local sustentable", que tiene contrato por los dos primeros años de la OP5. El Plan de M&E, se prevé se mantenga igual al que se ha venido desarrollando y que se basa en 2 componentes: a) la revisión pormenorizada de los 4 informes de avance (sustantivos y financieros) que elaboran las organizaciones ejecutantes, lo que se hace en intercambio con ellas. Una vez aprobado cada informe, es que se les autoriza el siguiente pago. Esta constituye una instancia importante de aprendizaje para los grupos, ya que para muchos de ellos el apoyo del PPD es el primero que han logrado. b) las visitas a terreno. Se realizan como mínimo 3 visitas: la primera es una vez aprobado el proyecto, con el objetivo de conocer a todo el grupo, así como el lugar y/o zona de ejecución del proyecto. Durante la OP5 se prevé incorporar, de forma más sistemática, en esta primer visita, reuniones con otros actores locales, lo que se hará en cada caso de acuerdo a las necesidades y características del grupo, así como a las condiciones o situación de contexto y la temática del proyecto. La segunda visita se hará promediando el desarrollo del proyecto y la tercera al finalizar. Se seguirá -en la medida de lo posible- con la práctica de la realización de eventos de inicio y cierre del proyecto, lo que se aprovecha para la difusión y conocimiento del mismo por parte del resto de la comunidad, así como de autoridades locales y nacionales, según los casos. Se tratará de generar algún Acuerdo o proyecto que permita mantener esta modalidad de M&E, ya que sostenida como hasta ahora sólo por el pequeño equipo del Programa, se torna muy difícil. Y, a la vez, la clave del éxito del PPD y del buen desarrollo de los proyectos ha sido hasta ahora dicha modalidad de M&E.

5.2 Estrategia para que los actores locales participen en la definición de objetivos y resultados del proyecto, así como en el monitoreo y evaluación

Quienes establecen los objetivos y resultados del proyecto, son siempre las propias organizaciones locales que lo proponen. Desde su formulación, son sus integrantes quienes hacen participar o no, a diferentes actores locales, de acuerdo a las características o tipo de actividades que el proyecto implica. Se les recomienda siempre que de establecer alianzas (sea con otros grupos locales o con instituciones gubernamentales), se deje constancia por escrito de éstas. En general las mismas tienen por objetivo contrapartidas al proyecto y muchas veces incluso autorizaciones por parte de los gobiernos locales, cuando los proyectos se desarrollan en espacios públicos. En este aspecto, el tipo de intervención o acompañamiento, depende de las necesidades de los grupos y de acuerdo con el contexto y las circunstancias. En general, las redes sociales a nivel local ya existen y se considera que este ejercicio de comunicación y búsqueda de alianzas a nivel local es parte de la estrategia de fortalecimiento del grupo. Si se interviene para generar o colaborar (según los casos) con la articulación con el nivel nacional del gobierno.

Como se dijo en el punto anterior, el progreso es documentado por parte de las organizaciones ejecutoras, a través de los 4 informes de avance y 1 informe final, además de videos u otros materiales de difusión de los resultados, en todos los casos. Todos los proyectos incluyen resultados, actividades y su presupuesto respectivo para la difusión y capacitación, además de intercambio de experiencias. Por parte del equipo PPD, responsable del M&E, se informa y documenta el progreso, completando una Ficha de seguimiento, lo que se hace al regreso de cada visita y en la que se deja constancia de las principales observaciones, logros, dificultades, que se visualizan en la visita y los que surgen de la conversación con los ejecutantes, así como también se incluyen acuerdos,

temas pendientes a resolver, cambios a realizar, etc. consensuados con el grupo. Además de completar las fichas, las visitas se documentan fotográficamente.

Tabla 4. Plan de M&E a nivel de proyectos

SGP Individual Project Level		
M&E Activity	Responsible Parties	Timeframe
Participatory Project Monitoring	Grantees	Duration of project
Baseline Data Collection ⁴	Grantees, NC	At project concept planning and proposal stage
Two or Three Project Progress and Financial Reports (depending on agreed disbursement schedule)	Grantees, NC, PA	At each disbursement request
Project Workplans	Grantees, NC, PA	Duration of project
NC Project Proposal Site Visit (as necessary / cost effective ⁵)	NC	Sólo si fuera necesario.
NC Project Monitoring Site Visit (as necessary / cost effective)	NC	On average once per year, as appropriate
NC Project Evaluation Site Visit (as necessary / cost effective)	NC	At end of project, as appropriate
Project Final Report	Grantees	Following completion of project activities
Project Evaluation Report (as necessary / cost effective)	NC, NSC, External party	Following completion of project activities
Prepare project description to be incorporated into global project database	PA, NC	At start of project, and ongoing as appropriate

5.3 Estrategia para integrar los resultados de los distintos proyectos del PPD en la cartera nacional del programa a través de indicadores objetivo para los resultados por área focal y multifocales.

Tabla 5. Plan de M&E a nivel del programa

SGP Country Programme Level		
M&E Activity	Responsible Parties	Timeframe
Country Programme Strategy Review	NSC, NC, CPMT	Once per year
Strategic Country Portfolio Review	NSC, NC	Once during OP5
NSC Meetings	NSC, NC, UNDP CO	Minimum twice per year

⁴ Capacity-development workshops and M&E trainings may be organized in relation to innovative techniques for community monitoring, including new technologies (i.e. GPS-enabled cameras, aerial photos, participatory GIS, etc.); as well as in response to guidelines for “climate proofing” of GEF focal area interventions; REDD+ standards; and/or other specific donor/co-financing requirements.

⁵ To ensure cost-effectiveness, project level M&E activities, including project site visits, will be conducted on a discretionary basis, based on internally assessed criteria including (but not limited to) project size and complexity, potential and realized risks, and security parameters.

Performance and Results Assessment (PRA) of NC Performance	NC, NSC, UNDP CO, CPMT, UNOPS	Once per year
Country Programme Review resulting in Annual Country Report ⁶	NC presenting to NSC and CPMT	Once per year
Financial 4-in-1 Report	NC/PA, UNOPS	Quarterly (Trimestralmente)

6 Plan de Gestión del Conocimiento

6.1 Definición y difusión de lecciones aprendidas y buenas prácticas identificadas a través de la cartera en el país de los proyectos del PPD con la sociedad civil, con el gobierno y con otras partes interesadas

Para capturar las lecciones aprendidas y buenas prácticas identificadas, se continuará incentivando a que cada proyecto incluya un componente con su respectivo presupuesto de difusión. Esto permitirá que cada uno genere, de acuerdo al tema y características del grupo, materiales de difusión de sus resultados, ya sean impresos o audiovisuales, los que se distribuirán ampliamente, tanto por la web como por mail y correo postal, además de entregarlos en diferentes eventos donde el PPD es invitado a exponer sus resultados.

Para compartir y difundir los resultados, se realizará al menos un Encuentro de intercambio de experiencias o "feria de proyectos" y se volverán a realizar encuentros por línea temática, convocando a técnicos y decisores políticos, tanto locales como de nivel nacional, utilizando así los fondos específicos de la OP5 para fortalecimiento de capacidades y proyectos estratégicos.

También a nivel de Programa, para generar productos de conocimiento, se procurarán fondos adicionales y se intentará la realización de productos audiovisuales, en lo posible para ser incorporados en la TV Nacional.

Además, se mantendrá actualizada la página web, donde se publican las actividades institucionales del Programa, las que también se difunden a través de las redes de contactos vía mail. En la web además, se encuentran los resultados y productos de conocimiento surgidos de cada uno de los proyectos.

Se continuará con la edición, al menos bianual, del Boletín electrónico del PPD.

A nivel de cada proyecto, se continuarán realizando los eventos al cierre de cada uno, a los que se convoca a diferentes actores locales, nacionales, así como al resto de las organizaciones sociales que tienen proyectos PPD. De este modo se muestra *"in situ"* lo realizado y los resultados obtenidos. Estos eventos incluyen una recorrida por el lugar donde se realizaron las acciones (ej. senderos de ecoturismo, viveros, monte nativo o dunas recuperadas, etc.) y presentaciones de los protagonistas, acompañadas de videos o fotografías, incluyendo la distribución de folletos, publicaciones u otros materiales impresos que se hayan realizado en el marco del proyecto.

6.2 Definición de como PPD del país utilizará el conocimiento acumulado para informar e influir en las políticas a nivel local, regional y nacional

En la OP5, se continuará con el proceso ya iniciado en la OP4. Es decir, se profundizarán los contactos, reuniones e integración de ámbitos interinstitucionales, de manera de

⁶ The annual Country Programme Review exercise should be carried out in consultation with the national Rio Convention focal points and the associated reporting requirements.

continuar difundiendo lo que se realiza y a la vez, buscando apoyos y alianzas con las instituciones que poseen competencias en el diseño y ejecución de políticas públicas. La estrategia desarrollada para cumplir con esto, ha sido trabajar por líneas temáticas, es decir, agrupando proyectos con temas comunes y que a la vez, se corresponden con las prioridades nacionales. Y, a partir de ello, concretar la firma de Acuerdos con instituciones, programas y/o proyectos vinculados a cada línea. A través de ellos, no sólo se ha difundido lo realizado, sino que se han logrado hacer, con financiamiento aportado por las instituciones con las que se ha acordado, actividades de intercambio entre los grupos ejecutantes y de capacitación.

6.3 Definición de cómo el PPD del país utilizará el conocimiento acumulado para replicar y escalar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de los proyectos del PPD.

Al igual que lo expuesto en el punto anterior, la manera de replicar y escalar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, será continuar con la estrategia seguida hasta ahora, buscando nuevas oportunidades, a través de las redes de contactos y de diferentes ámbitos. Tanto el equipo de Programa, como los integrantes de las organizaciones sociales ejecutoras, han participado y seguirán participando en diferentes Seminarios, Talleres, etc. organizados por otras Instituciones, Programas o Proyectos, así como por el PPD/FMAM/PNUD. Esto permitirá -como ya ha ocurrido- que las experiencias se repliquen en distintos puntos del país y/o sean escaladas por instituciones con competencia en las temáticas ambientales, de desarrollo local, agropecuarias u otras.

Por otra parte, se continuará con el plan de reuniones periódicas, tanto con el gobierno, en particular el jerarca de la DINAMA, con el Punto Focal Operacional del FMAM y el Oficial de MA de la Oficina de País del PNUD, de modo de

7. Plan de Movilización de Recursos

7.1. Descripción del plan de movilización de recursos para mejorar la sostenibilidad del PPD del país en relación con: (i) la diversificación de las fuentes de financiamiento para lograr un mayor impacto (es decir, de recursos no-FMAM que ayuden a abordar las preocupaciones de desarrollo sostenible), y (ii) la política de recuperación de costos para la cofinanciación de una parte de los costos de gestión del programa PPD del país.

Para diversificar fuentes de financiamiento para lograr un mayor impacto (es decir, de recursos no-FMAM) que ayuden a abordar las preocupaciones de desarrollo sostenible, nos referimos a lo planificado y expuesto en los puntos 6.2 y 6.3 por lo cual se seguirá aumentando la visibilidad de los resultados e impactos ya logrados por el PPD y a partir de allí se continuará con la estrategia en marcha, consistente en generar instancias de presentación y difusión de resultados. Por otro lado, se establecerá un cronograma de reuniones con actores clave del gobierno, con el objetivo de aumentar el número de Acuerdos ya alcanzados con instituciones públicas (como es el caso de los Documentos de proyecto aprobados con DINAMA y el Memorando de Entendimiento suscrito con el MINTURD). De esta manera, las diferentes instituciones del Gobierno podrán utilizar el

mecanismo del PPD y la metodología de trabajo con comunidades locales aportando a la vez recursos que permitirán cubrir parte de los costos operativos (sea de fondos de cooperación internacional y/o de recursos propios presupuestales).

En síntesis, la principal estrategia para la búsqueda de fondos será a través de la profundización y la generación de nuevos acuerdos con los distintos Ministerios del Gobierno nacional en función de los temas a abordar. El motivo de esta definición es que la cooperación internacional para Uruguay está disminuyendo, porque ha sido catalogado como país de "renta media" y se visualiza que los recursos que por esta vía se mantengan o procuren, van a ser destinados al Gobierno para sus distintos Programas y proyectos. Por ello, la articulación con el Gobierno se deberá aumentar.

En cuanto a búsqueda de fondos de cooperación internacional, la misma deberá focalizarse principalmente en fondos regionales aprovechando de reuniones con actores clave y con talleres que permitan construir alianzas sobre la base de acciones y objetivos sustantivos.

7.2. Alianzas estratégicas

(i) Con organismos gubernamentales nacionales:

(i.1) Alianzas estratégicas concretadas en la OP4 que se mantienen en la OP5:

- Con DINAMA del MVOTMA (Documento de proyecto: "Educación ambiental para el desarrollo local sustentable" URU/07/014) para generar la convocatoria a proyectos de Educación Ambiental y el fortalecimiento del equipo del PPD, para lo cual la DINAMA aporta recursos presupuestarios propios.
- Acuerdo de trabajo con SNAP/DINAMA/GEF/PNUD, cuyo objetivo es incrementar el número de los proyectos PPD en AP, para facilitar y acelerar la incorporación de AP al SNAP, e incentivar la propuesta y la integración de AP por parte de organizaciones de base locales. Por su parte, los técnicos del SNAP aportan el trabajo de M&E de dichos proyectos, bajo supervisión final del equipo del PPD. Cabe señalar que el SNAP es una de las prioridades nacionales en materia de política ambiental.
- PPD como componente del Full Size Projects (FSP) en Biodiversidad que el MVOTMA presentará al GEF.
- Con el Ministerio de Turismo se extendió el MOA firmado en 2010 hasta el año 2013 y se está redactando un Documento de Proyecto a través del cual dicho Ministerio aportará recursos económicos presupuestales (USD 50.000 para el año 2012), cuyos objetivos son el fortalecimiento y la capacitación a varios grupos que desarrollan proyectos apoyados por el PPD. De esta manera, se permitirá la consolidación de la red de organizaciones locales con emprendimientos ecoturísticos, en la denominada "Ruta Ecoturística del Norte". Cabe señalar que la región Norte es la que posee el IDH más bajo del país.

(i.2) Alianzas estratégicas posibles a desarrollar en OP5:

- Con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), se está explorando la posibilidad (ya planteada en OP4) que el PPD sea el mecanismo de asignación ágil y transparente de recursos para los grupos de productores familiares, en el marco del Proyecto presentado al Banco Mundial que vincula la producción agropecuaria con la mitigación y adaptación al Cambio Climático (y que fue recientemente aprobado), que replicará y escalará lo realizado por el PPD en materia de producción de biogás y biofertilizante. Cabe destacar que los resultados y lecciones aprendidas por el PPD en este tema fueron utilizados como insumo para el diseño del proyecto presentado al BM.

- Con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), que junto al MVOTMA y al MGAP, está elaborando un FSP de obtención de energía a partir de biomasa, con el objetivo de incorporar al PPD como mecanismo de entrega de recursos a los grupos locales y aprovechar el background de su metodología de trabajo. Cabe destacar que, al igual que en el caso anterior, se aprovecharon los antecedentes y experiencia del PPD y serían incorporados al FSP. Este tema constituye también otra de las prioridades nacionales como lo es la diversificación de la matriz energética nacional y la eficiencia energética.
- Con la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento (DINAGUA del MVOTMA). Las experiencias de saneamiento ecológico que fueron apoyadas por PPD, están siendo sistematizadas por para ser incorporadas como alternativas en localidades pequeñas que no poseen aun saneamiento de ningún tipo. En la OP5 se continuarán los contactos y negociaciones para buscar algún mecanismo similar al mencionado en los casos anteriores.
- Se está explorando una alianza estratégica con la Facultad de Agronomía de la UDELAR, la Red de Agroecología y el MGAP, con el objetivo de fortalecer una línea de trabajo que se enmarque en el uso sustentable de la biodiversidad, con un claro énfasis en una concepción agroecológica, para la incorporación paulatina de más productores que manejen sus predios con esta base, así como la incorporación cada vez mayor de prácticas agroecológicas, sobre la base de otras redes de productores, más los proyectos PPD, más docentes e investigadores.

(ii) Con organismos multilaterales o instituciones financieras (como el Banco Mundial, bancos regionales de desarrollo, y / u otras organizaciones internacionales)

Para la OP5 se explorarán las siguientes posibilidades:

- Con el BID, a través de su Programa de apoyo al fortalecimiento del MINTURD y del tema de energías renovables.
- con la Delegación de la Unión Europea, en articulación con la segunda fase del Programa de Cohesión Social y Territorial "Uruguay Integra", que es ejecutado por la OPP y las Intendencias de todo el país.